

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En toda España, trimestre..... 6 reales.
 Números sueltos..... 50 cént.

ANUNCIOS.
 Los suscritores, línea..... 25 cént.
 Los no suscritores, línea..... 50 cént.

REMITIDOS.
 A precios convencionales.



ADVERTENCIAS.
 Para suscripciones y demás, dirigirse á DON JOSÉ ESTELA, ó en la librería de D. JUAN BONET, calle Mayor, núm. 3, Olot.
 No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.
 Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

EL ECO OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

Año I.

Jueves 8 de Mayo de 1884.

Núm. 9.

IMPORTANTE.

¡Alerta ab los mestissos! fins ara ya sabiam que eran embusteros y lladres, pero ara resulta que son assassinos; diguiho sino D. Joseph Marin, secretari de Zafrilla (Cuenca), que ha sigyt assassinat per los partidaris den Pidal, perque protegia una candidatura den Romero Robledo.

De *Lo Crit de la Patria.*

CONVENIENCIAS.

Cómodo y fácil es, aunque tal vez no muy digno, el comportamiento que viene observando nuestro colega *El Montsacopa*: por carácter y por oficion se ha despachado á su gusto desde un principio en el terreno de la agresion, del insulto, y del descoco, mas cuando le ha parecido conveniente, no ha tenido dificultad en darse aires de sensatez, de reflexion, de prudencia y hasta de religiosidad, para atraer la atencion y conquistar la voluntad de muchos de sus fanáticos lectores, con la desgracia, sin embargo, de no poder evitar que se transparentase á nuestra vista y á través de su engañosa apariencia, un fondo permanente de envidia, de rencor y de mala intencion hácia aquellos que, como los amigos de nuestro semanario, pudiesen ser obstáculo á la realizacion de sus ideales políticos, ó á

su pretendido monopolio de la administracion municipal.

Asi es en efecto: cansado estaba *El Montsacopa* de zaherir á diestra y siniestra á cuantos hallaba en su camino; cansado estaba de blandir las armas de la ironía, del ridículo y del desprecio contra los colaboradores y amigos de *EL ECO OLOTENSE*; cansado estaba de faltar al respeto, consideracion y gratitud que de todo ese distrito merecía el hombre que, como representante del mismo en el Congreso, habia obtenido el aplauso de todo el Principado; cansado estaba de provocar é insultar á los individuos del Ayuntamiento suspenso hasta el extremo de lanzar á la publicidad especies tan gratuitas como injuriosas; cansado estaba por fin de dar rienda suelta á la pasion, al despecho y á la envidia para ver si podia destruir el prestigio de que gozara el presidente de aquella corporacion; cuando, sin duda porque así *convenia* á sus propósitos, quiso darse un momento de respiro, y presentándose humilde y místico á fuer de buen católico, fué el primero en establecer una tregua de paz y de prudencia, por respeto á las solemnidades de la semana santa, y con el fin de no distraer á sus lectores de los misterios de nuestra santa religion.

¡Cuánta hipocresía en ciertos hombres! Pero no fuimos nosotros los engañados: desde el primer momento sospechamos que tan *recomendable* tregua era sólo de conveniencia, y el número inmediato de

El Montsacopa vino por cierto á comprobar, que ese corto descanso le habia aprovechado para hacer nueva provision de material de odios y rencores contra todas las personas que podian hacerle alguna sombra.

Asi es que desde entonces ha continuado sin interrupcion esa campaña de ofensas é insultos que son el favorito lenguaje de nuestro distinguido colega, hasta que en el último número se muestra humilde en un todo y dispuesto á inaugurar una era de paz, de fraternidad y de buena inteligencia, espresando sus intenciones en tan buenos términos que no sería extraño que lograse embaucar á alguno de sus incautos suscritores, por mas que nosotros solo vemos en ella un estudiado recurso de *conveniencia*.

¿Cómo se explica ese cambio de conducta y, de propósitos? Muy sencillamente. *El Montsacopa* ha venido atropellando, hasta ahora, á todo el mundo, y ha perseguido sin descanso la realizacion de un deseo que al fin ha conseguido en toda su plenitud. En semejante estado nada hay mas natural que el afan de conservar la posesion del bien deseado, en santa y duradera paz, acallando todo descontento, y todo reproche por los insultos y ofensas que antes hayan inferido á los demás.

Los redactores de *El Montsacopa* están satisfechos en sus intereses y en su amor propio; lo que les conviene ahora y lo que *piden con forzada humildad*, es que se les

deje tranquilos, que no se les pida cuentas de sus desentonos y bruscos ataques á la honra ajena, que no se publiquen sus vicios, que no se les turbe en su placentero sueño de gloria y de poderío. ¡ Pobres jóvenes, ya que de jóvenes presumen! ¡ Cuán poco experimentados son! ¡ Qué poco conocen lo que es el mundo y lo que es la humanidad! Si no hubiesen dado tantas pruebas de fingimiento y mala intencion, nosotros seríamos los primeros en compadecerles por excesivamente cándidos; mas ahora conociéndolos, como los conocemos, debemos tambien ser los primeros en exhibirles, tales como son á la vista de todo el mundo, en publicar sus faltas, en hacerles sentir las consecuencias de todo el mal que han producido, en echarles en cara que si ahora desean paz y tranquilidad no es por conviccion de un deber moral ó religioso sino por motivo de *conveniencia* y refinado egoismo, y en disputarles dia por dia y palmo á palmo esas conquistas de que tanto se ufanan, y de que quisieran disfrutar tranquilamente.

Estad pues alerta señores Montsacopistas, no os entregueis con excesiva confianza al sueño de vuestras glorias, preparad vuestras armas, y disponeos á seguir sosteniendo esa lucha que provocaron vuestras imprudencias y vuestras arbitrariedades, y en la que terciaremos con esfuerzo para dar á conocer el bien ó el mal que el país reciba por vuestros servicios, el bien ó el mal que resulte de la eleccion del señor marqués de Aguilar, el bien ó el mal de que sean capaces los Torras, los Saderra, los Meroles, los Aulet y demas consocios que constituyen esa estraña mezcla de mestizos y liberales arrepentidos.

Despues de todo esto, quisiéramos todavia permitirnos una simple pregunta. ¿ Independientemente á la razon de *conveniencia* en que acabamos de fundar el cambio de conducta que ha realizado *El Montsacopa*, puede acaso hallarse otro móvil que los interesados tienen buen cuidado en ocultar? Sucede algunas veces que la conciencia se

impone al hombre mas fuerte, con el recuerdo de sus reprobados hechos y con la perspectiva de un mal que sea consecuencia de los mismos. ¿ Puede haber sucedido esto con los flamantes y valientes redactores de *El Montsacopa*? Si se tienen en cuenta los agravios inferidos, las arbitrariedades llevadas á cabo, los alardes de ultramontanismo que estos dias hemos presenciado, la actitud agresiva en que *El Montsacopa* se ha colocado, contra todos los que representaban el elemento liberal, y el descontento y exasperacion que semejante conducta ha producido dentro y fuera de esta poblacion, no seria estraño que los redactores y amigos de ese periódico al tener noticia de la reciente algarada revolucionaria recelasen la inesperada presentacion de algunos revoltosos, y el peligro de ciertas venganzas, hasta el punto de creer conveniente hacer todo esfuerzo para tranquilizar los ánimos, acallar resentimientos, y brindar con el favor y la amistad hasta á los mismos á quienes habian tratado hasta ahora como irreconciliables enemigos.

Si esto ha sucedido así, no hemos de sentirlo á la verdad, porque habrá servido de leccion para enseñar á los amigos de *El Montsacopa* que nunca es prudente jugar con fuego, y que el hombre que quiera vivir tranquilo y esperar resignado los acontecimientos que se suceden en la vida de esta sociedad, debe acostumbrarse á subordinar todos sus actos á los preceptos de la Moral y de la verdadera Religion.

VICTORIA DE LOS CARLISTAS EN OLOT,

En pocas partes revestirá mas importancia y será de mas graves consecuencias el resultado de las elecciones del domingo que en el distrito de Olot; allí el actual Gobierno y el candidato que apoyaba, resueltos ambos segun es de suponer, á dar nuevo vigor y mayor robustez á la monarquía de D. Alfonso XII, han resucitado á los partidarios de D. Carlos proporcionándoles ocasion de demostrar que aún existen perfectamente organizados y dispuestos á seguir la voz de sus jefes, cuando sea necesario.

Ya saben nuestros lectores que se inauguró la lucha electoral con la suspension del ayuntamiento de Olot y nombramiento de otro reconocidamente carlista; poco despues se suspendió tambien el ayuntamiento de Santa Pau y el alcalde de Besalú á petición, segun ellos mismos decian, de los mas caracterizados tradicionalistas; vino luego la traslacion del Integro Juzgado de primera instancia del partido, señor Heredia y la renovacion de toda la comision inspectora del censo llevada á cabo por el nuevo ayuntamiento, sin dar conocimiento al señor Gobernador civil de la provincia, pues así nos lo aseguró dicho señor pocos dias antes de las elecciones en su propio despacho.

Con estos precedentes se inauguró el período electoral, en el cual con el mayor escándalo que rayaba en cinismo, se hablaba públicamente y se pronunciaban los tratos que los partidarios del marqués de Aguilar celebraban en varios pueblos para obtener sus votos por medio de donaciones colectivas ó particulares, siendo los mediadores, segun se veía, los jefes del tradicionalismo por mas que éstos pretendian guardar una aparente reserva, al mismo tiempo la presion oficial y la de la curia de Olot, en su casi totalidad carlista, se ejercía de una manera ostensible sobre todos los electores.

Llegado el momento de la eleccion de interventores, se reclamó por nuestros amigos sobre el hecho grave de haber sido renovada por completo la comision del censo y ni aún se permitió que esta reclamacion constara en acta; igualmente se hicieron varias reclamaciones sobre firmas supuestas, que tampoco fueron atendidas, como no lo fué la que se hizo referente á la manera de presentar los pliegos de propuestas los partidarios del marqués.

El dia siguiente se presentó una denuncia al Juzgado sobre la suplantacion de firmas, que fué rechazada; pero á pesar de todas esas arbitrariedades, podía aún nuestro querido amigo D. Pedro Diz Romero considerar seguro su triunfo, pues contaba con fuerzas suficientes para la lucha, pero dos dias antes de la eleccion, los párrocos de la generalidad de los pueblos del distrito, como obedeciendo una consigna, se lanzaron á propagar entre sus feligreses la *conveniencia* de votar la candidatura del marqués de Aguilar, citándose hechos que por repugnantes no queremos consignar. El dia de la eleccion hallándose en todos los pueblos cabeza de seccion, los jefes carlistas de mayor influencia, se presentaron en los colegios electorales esos párrocos y sus vicarios á la cabeza de los electores de sus respectivos pueblos llevándolos en correcta formacion hasta al pié de las urnas, realizando de esa manera una verdadera manifestacion de las

fuerzas siempre contrarias y rebeldes á la Dinastía reinante.

En ese día se vió favorecida la villa de Olot con treinta guardias civiles que fueron enviados por el señor Gobernador civil de la provincia; Besalú por las fuerzas de carabineros de la comarca allí reconcentrados y Mieras y San Feliu, con fuerzas del ejército que *casualmente* daban ese día un paseo militar.

Ahora bien; á pesar de todos esos elementos y de los medios arbitrarios de que se valian los partidarios del marqués de Aguilar, para combatir la candidatura del señor Diz, sólo ha podido alcanzar aquel una mayoría de 130 votos, que demuestra bien á las claras el arraigo que tiene en el distrito de Olot nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Diz Romero; siendo de notar que en el casco de dicha villa obtuvo el Sr. Diz Romero, casi doble número de votos que el marqués de Aguilar; con lo que queda demostrado, que para derrotar la candidatura de nuestro amigo en aquel distrito, ha sido preciso que se unieran todas las fuerzas carlistas, que fuesen éstas protegidas y colocados en los puestos oficiales sus hombres mas caracterizados, y solo así y no de otra manera hubieran podido vencer como ha vencido, no el Gobierno, sino el partido carlista en el distrito de Olot.

El Sr. Torrecilla podrá estar satisfecho de su obra, no lo dudamos atendido á su liberalismo, pero tenga la seguridad completa, que nadie que de liberal se precie se la envidiará.

(De *El Constitucional* de Gerona).

Besalú 28 Abril de 1884

Sr. Director de *El Constitucional*.

Muy señor mio y amigo: todo se acabó, despues de tanto bombo y de tantos *piscolabis*, el carlismo ha triunfado, ¡pero que triunfo amigo mio!, ocho votos de mayoría en esta seccion, en donde la mesticería creía tener por lo menos treinta.

Jamás se habia visto lucha tan empeñada, los mestizos tuvieron el refuerzo de los titulados jefes carlistas de Olot D. José Solá y D. Luis Bolós, personas ambas, de mucha influencia particularmente el primero, si tuviera que relatarle todos los amañios intentados, seria cuenta muy larga; á un sacerdote que cuenta ochenta y tres años, lo llevaron en brazos á votar y luego lo volvieron á su casa con una tartana, dijo que obedecía las órdenes del señor párroco, pero, lo que mas llamó la atencion de los carlistas y liberales, fué la venida desde Castelló del jefe de los voluntarios de la última guerra D. Narciso Domenech, si señor director, ese liberal hizo su viaje para votar á favor de

los mestizos, ¡que asercasmo! y apesar de tantos esfuerzos solo han alcanzado ocho votos de mayoría.

El pueblo de Tortellá tambien ha dado un contingente mas que regular á la mesticería. ¡Quien lo hubiera dicho!

Por lo demás si hemos sido derrotados, no hemos sido vencidos, quedamos comp siempre á la brecha, aguardando propiamente ocasion, para darles la rebancha.

Suyo afectisimo S. S. y amigo

El Corresponsal.

Rectificaciones.

¡Por Dios señores mestizos de *El Montsacopa*! ¡Por Dios! Como insolente colilla de los repetidos insultos que habeis inferido al digno D. Pedro Diz Romero, venís en vuestro último número insertando el remitido en que dicho señor vino desvaneciendo los descorteses comentarios que de su primer manifiesto os habíais dignado hacer en el núm. 40 de vuestra publicación, sin que os atrevais, fingiendo fútiles y torpes pretextos, á rebatir ninguno de los argumentos por vosotros antes desmentidos.

La inutilidad de vuestra absurda, maliciosa y póstuma insercion queda debidamente justificada con vuestro insulto comentario.

Haceis bien, señores mestizos, de absteneros de toda contradiccion, pues ni podeis negar sus verdílicas aserciones, ni podríais aumentar un ápice los grados de vuestra ficticia é irreligiosa victoria.

No puede caberos la menor duda acerca los ardides y coacciones electorales que os han dado ese triunfo, que debe pesar sobre vuestra conciencia, si realmente alientan vuestros corazones los sentimientos cristianos que tanto respeto parecen mereceros.

Quiera Dios concederos la calma necesaria para meditar en lo acaecido durante el último periodo electoral y enmendar por las faltas que en él hayan podido tocáros.

Es verdaderamente cómodo, querido colega, el que V. procure cortar toda discusion con *EL ECO OLOTENSE*, para dedicar todo su cuidado y atencion á coronar, con el mejor resultado posible, los móviles de su titánica defensa del candidato oficial.

Bien, mestizo colega, muy bien; el firme propósito de V. de responder callando á los cargos que le vengamos haciendo, no puede ser mas lógico, puesto que ya no se trata de conseguir nuevos laureles, sino de averiguar de parte de quien ¡ha estado la razon durante la pasada lucha: ¡qué vale la razon para ciertas gentes!

En la cabeza de su último número inserta *El Montsacopa* un remitido firmado

por D. Pedro Diz Romero, en 14 del finido Abril, y á su pié se permite estampar que lo hace *para dar cumplimiento á lo que dispone la ley de imprenta* y que se abstiene de toda contestacion porque sería extemporánea. Nosotros estamos muy distantes de poder aplaudir la intencion de cumplimentar la ley, porque precisamente tenemos el convencimiento de que se ha insertado ahora el tal remitido para hacer irrision del mismo á la vez que del precepto legal, y acaso tambien con el fin de suplir la falta de otro original para llenar el periódico. Parece imposible que pretendan ser hombres formales los que así proceden, y sobre todo los que con singular desenfado, se permiten decir que omiten toda contestacion, por ser *extemporánea*, cuando no habian reparado en la *extemporaneidad* de la insercion del remitido. Es preciso notar aqui la malicia que está representada: en el retraso de dicha insercion, que debió hacerse y no se hizo en uno de los números 41 y 42 que precedieron á la eleccion para diputados á Cortes. Pero ya se vé: el remitido rectificaba y ponía en su lugar gratuitas suposiciones con que *El Montsacopa* se habia permitido comentar el manifiesto que dicho D. Pedro Diz Romero, habia dirigido á los electores de este Distrito, y como su insercion oportuna podia influir en el ánimo de los electores, sus amigos, creyeron los redactores de aquel delicado periódico que para *cumplir con la ley*, lo mejor era reservar aquel remitido para despues de la eleccion, es decir para cuando no tendria ya ningun valor ni importancia. Esta es la buena fé y dignidad que tanto caracterizan á los hombres de *El Montsacopa*.

Por el remitido que el Sr. D. Antonio Traver inserta en el último número de *El Montsacopa*, se ha procurado, tal vez sin conseguirlo, vindicar al Sr. D. Vicente Aulet de uno de los cargos que hemos venido haciéndole casi en cada uno de nuestros números; pero ¿no encontrará dicho señor algun otro remitente que pueda y se atreva á viudicarlo por las no rendidas cuentas de la recaudacion de lo pagado para atender á los gastos de somatén, y del incumplimiento del pago de los pobres bagajeros, cuyo importe fué pagado á esta Alcaldía siendo presidente el señor Aulet?

Crónica local.

El día 26 de Abril víspera de las elecciones, circuló con profusion una hoja impresa y suscrita por los Aulet, por los Mas de xexás, por los Torras, por los Meróles, por los Bassols D. Mariano, por los Surroca, por los Ferrer y por otros varios personajes de pelo y color iguales, quienes tuvieron suficiente valor para ponerse frente á frente y cara á cara con los Bassols D. Ignacio, los Soler, los Plans de Brugada, los Pons, los Danés, los Carrera, los Pascual, los Roca y demás partidarios del candidato D. Pedro Diz Romero, y para desafiar á los olotenses todos, á que escogieran entre uno

y otro grupo, á que vieran quienes podían inspirar mas *confianza*, quienes podían ser mas dignos de su *general aprecio*. ¡Bien por tanto valor! Desgracia es sin embargo que algunas de esas valientes fisonomías no podrán soportar, sin sonrojarse, la mirada penetrante y escudriñadora de aquellos de nuestros convecinos que se encargan de comparar y escoger.

En la referida hoja impresa, se permitieron los firmantes hacer alusion á alguno de los partidarios de la candidatura de D. Pedro Diz Romero, imputándoles el haber creído que la administracion de los intereses municipales *constituía una parte de su patrimonio*, como si se dijera que sacaban de dicha administracion, algun emolumento, algun beneficio, alguna renta.... Pobres, obcecados y dignos de lástima son los que lanzan sobre los demás tan indigna sospecha: ¿no ven que pueden facilmente creerse que por sus propios sentimientos tratan de conocer y medir los de sus semejantes? ¿No comprenden que por lo que ellos *dicen y juzgan* puede calcularse lo que algunos de ellos habrán hecho?

El lunes de esta semana salió de esta poblacion la familia del señor Marqués de Aguilar, electo diputado por el Distrito. Este señor se separa de los olotenses sin haber dejado oír su voz y sin haber dado á conocer su pensamiento. Si en el desempeño de su nuevo cargo, obtenido á fuerza de arbitrariedades y otros recursos mas ó menos censurables, es tan activo y

celoso, como hablador y expansivo se ha mostrado con el cuerpo electoral y los demás habitantes de la comarca, valiente diputado vamos á tener. Bien es verdad que todo depende de la voluntad del Administrador de su pingüe patrimonio, como tuvimos ocasion de manifestarlo en uno de nuestros anteriores números, y que de mucho puede servir á dicho señor Marqués el contacto y apoyo de un auxiliar que antes aspiró á la representacion de este mismo Distrito y ahora ha tenido la humildad y modestia necesarias para constituirse en el último de los agentes electorales pero tambien el mas adicto y de *mayores esperanzas*.

Crónica religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy jueves 8, la Aparicion de S. Miguel arcángel.

Viernes 9, S. Gregorio Nazianzeno ob.

Sábado 10, S. Antonino arzobispo de Florencia.

Domingo 11, Stos. Poncio, Eudaldo, Anastasio y Evelio mrs. y Gualtero ob.

Lunes 12, Stó. Domingo de la Calzada y S. Pancracio mr.

Martes 13, Stos. Pedro Regalado cf. y Mucio pbro. mr.

Miércoles 14, S. Bonifacio y Sta. Corona mrs.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores hasta el dia 11; desde el dia 12 en la iglesia del Santo Hospital. La exposicion de S. D. M. es de 6 á 8 de la noche.

Crónica comercial.

PLAZA DE OLOT.

Mercado del Lunes 5 Mayo 1884.

MEDIDA NUEVA.

	1. ^a Cuart.	PRECIO. Rs.	
		maximo.	minimo.
Trigo.....	1. ^a	74	70
	2. ^a	68	64
	3. ^a	64	60
Mezcladizo.....	"	60	56
Maiz.....	"	46	42
Fajol.....	"	42	38
Judias.....	"	100	96
Cebada (ordi.....	"	36	32
Centeno.....	"	60	56
Mijo.....	"	56	52
Panizo.....	"	60	56
Habas.....	"	60	56
Avena Cebada...	"	36	32
Trigo fuerte.....	"	66	62
id. con cebada..	"	36	32
id. con arbejas.	"	60	56
Arbejas.....	"	44	40
Huevos, la docena á 24 cuartos.			

Olot.—Imp. de Juan Bonet.

SECCION DE ANUNCIOS.

Libros de D. Eusebio Freixa y Rabasó.

LEGISLACION Y DICCIONARIO DE LA RENTA DEL TIMBRE DEL ESTADO. 6 rs.

Segunda parte de la obra precedente, con todo lo legislado sobre esa materia desde 1.^o de Enero de 1882 hasta 31 de Julio de 1883. 6 rs.

PRONTUARIO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Obra completísima en legislacion, modelos y formularios. 6 rs.

PRONTUARIO ADMINISTRATIVO DE LAS CORPORACIONES PROVINCIALES Y LOCALES. 7 rs.

EXPROPIACION FORZOSA.—Manual legislativo y teórico-práctico: apéndice al Prontuario administrativo de las Corporaciones provinciales y locales. 10 rs.

MANUAL DE CAZA, PESCA Y USO DE ARMAS. 2 rs.

LEY PROVISIONAL DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DE LA HACIENDA. 2 rs.

LEGISLACION DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD PROVINCIAL Y MUNICIPAL. 5 rs.

GUIA DE CONSUMOS. Obra completísima en legislacion y formularios; 8 rs.

REGLAMENTO PARA EL REEMPLAZO Y RESERVAS DEL EJÉRCITO, decretado en 22 Enero de 1883. 3 rs.

MANUAL DE ELECCIONES DE SENADORES Y DIPUTADOS A CORTES. 4 rs.

LEYES VIGENTES PROVINCIAL Y MUNICIPAL de 26 Agosto y 2 Octubre de 1887. 8 rs.

Se venden en la librería de Juan Bonet.—Olot.

THE DEL PIRINEO ORIENTAL.

Es seguro que quita la tos de cualquier clase que sea, el dolor de estómago, vientre, canasncio, falta de respiracion, detencion de orina, mal de piedra: es tambien antisifilítico. Precio 4 reales paquete.

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

Perfume Balsámico Monserratin de Grillo. Quita el mas fuerte dolor de muelas y no vuelve; sin dejar mal gusto, ni quemar la boca pone fuertes los dientes y muelas movidas, y limpia la dentadura; tambien sirve contra toda clase de dolores seaa reumáticos, nerviosos é inflamatorios solo dándose flotaciones con el mismo perfume dos ó tres veces diarias. Precio 4 reales frasco, adjunto el prospecto.

Puntos de venta.—En Olot, droguería de C. Perez y compañía.—En Figueras, farmacia de Galter, Placeta, y en la droguería de Mariano Darder, calle Luqueras, 14.—En Gerona, droguería de Narciso Perez, calle de Abeuradors.—En Barcelona, farmacia y droguería de Serra, Vis y compañía. Hospital, 2.

FAUNA HORNITOLÓGICA

DE LA PROVINCIA DE GERONA,

POR

D. ESTANISLAO VAYREDA Y VILA.

(Premiada por la Sociedad Económica gerandense de Amigos del País.)

Se vende en la imprenta de este periódico: Precio 2 ptas.

Vidro Carrera